

## **CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA**

### **1-Principio de Negocio**

Establecimiento Metalúrgico Sturam S.A no ofrece a los clientes, clientes potenciales, gobiernos, o cualquier representante de dichas entidades, cualquier recompensa o beneficios en violación de las leyes o prácticas empresariales generalmente aceptadas.

La política de la Empresa tiene como lema no comprometerse en ningún acto que pudiera interpretarse como concesión o recepción de un soborno. El soborno no es contrario únicamente a la política de la Empresa, sino también a la ley.

A pesar de que la política de la Empresa intenta en lo posible servirse de su personal para llevar a cabo sus actividades comerciales, en ocasiones, se hace necesaria la contratación de agentes u otros individuos ajenos a la Empresa que colaboren en nuestro negocio. En tales situaciones, la Empresa debe adoptar las medidas necesarias para protegerse de los agentes que utilizan el soborno.

Nuestros empleados no deben aceptar pagos, regalos, u otros tipos de reembolso por parte de un tercero que afecten o puedan afectar su objetividad en sus decisiones de negocios.

Las relaciones personales con los proveedores, representantes y clientes no deben afectar al correcto desempeño de su actividad en la Empresa. Esas relaciones no deben dañar la reputación de la Empresa ni dar lugar a la aparición de irregularidades.

Es obligatorio el cumplimiento de las políticas y procedimientos de la Empresa para evitar la implicación en cualquier confabulación de lavado de dinero.

Las acciones de una sola persona de la Empresa que facilite el lavado de dinero, incluso si actúa en su propio nombre, podrían estar sujetas a penalizaciones civiles o penales de la Empresa y perjudicar la reputación de la Empresa.

### **2 - Derechos Humanos y Prácticas laborales**

Dentro de la esfera de influencia, Establecimiento Metalúrgico Sturam apoya y respeta la protección proclamada internacionalmente de los derechos humanos y asegura que no es cómplices en abusos a los derechos humanos.

Establecimiento Metalúrgico Sturam contrata y trata a sus empleados sin discriminar por motivos de género, raza, religión, edad, discapacidad, orientación sexual, nacionalidad, opinión política, afiliación sindical, origen social o étnico.

Reconocemos la diversidad de nuestro personal laboral como uno de nuestros activos más valiosos y nos esforzamos por ofrecer un entorno laboral global en el que se respeten distintas ideas, perspectivas y creencias. Las infracciones de las políticas de igualdad de oportunidades de la Empresa podrían constituir sanciones, incluyendo la terminación del contrato o despido.

Establecimiento Metalúrgico Sturam no acepta ninguna forma de trabajo forzoso, obligatorio o infantil.

Como parte de nuestro compromiso por conseguir un entorno de trabajo respetuoso y global, la Empresa ha mantenido durante años una política antiacoso. El acoso incluye un lenguaje o conducta despectivo, intimidatorio u ofensivo a otros. Tanto nosotros como nuestros proveedores y visitantes de nuestras instalaciones, se encuentran protegidos por esta Política que deberán acatar. Las infracciones

de las políticas antiacoso de la Empresa podrían constituir sanciones, incluyendo la terminación del contrato o despido.

La edad mínima de empleo es la edad en que cesa la obligación de la escuela.

Nuestra empresa respeta la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva y los convenios colectivos.

### 3- Salud y Seguridad

Establecimiento Metalúrgico Sturam brindara a sus empleados las condiciones necesarias para un entorno de trabajo seguro y saludable.

La seguridad es uno de los factores más importantes de cualquier decisión ya que nuestro activo máspreciado es nuestra gente.

Cuando se trata de cuestiones relacionadas con la salud y la seguridad, lo mínimo que debemos hacer es cumplir con los requisitos legales. Siempre que se considera necesario y oportuno, establecemos y cumplimos nuestros propios estándares, que pueden incluso superar los requisitos legales.

En la búsqueda de nuevas formas de protección de la salud y la seguridad, el costo no debería descartar la consideración de cualquier alternativa razonable.